

RESOLUCION PROVISIONAL DE LA DIRECCION DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL RESULTADO DEL CONCURSO DE TRASLADO DE UNA PLAZA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL EN EL CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE DAIMIEL

Concluido el periodo para la recepción de solicitudes para el concurso de traslado de una plaza de Terapeuta Ocupacional en el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Daimiel de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, se detalla el resultado del mismo:

DESIERTO

A continuación se detallan las solicitudes recibidas para la cobertura de plazas vacantes a resultas:

Trabajador/a	Antigüedad	Centro de origen	Plaza solicitada	Disponibilidad de plaza
Virginia Gil Ortega	11/01/2010	CRPSL de Consuegra	CRPSL de Alcazar de San Juan	No

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de la Convocatoria de referencia (CTTO-2018), se establece un plazo de tres días naturales para presentar las alegaciones oportunas.

Toledo, 1 de agosto de 2018

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA



C.I.F.: G-45500394
Fdo.: Susana García-Heras Delgado